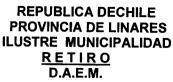
REPUBLICA DECHILE PROVINCIA DE LINARES RETIRO D.A.E.M.



Retiro



MAT.: PONE FONDOS A DISPOSICION A **DIRECTOR QUE SE INDICA**

DECRETO EXENTO Nº 1.940 I

RETIRO, 09 JUL. 2015

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 15 ENERO 2013 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO

La necesidad de poner fondos a disposición a la Profesora Encargada de la Escuela Manuel Montt de la Comuna, a fin de que puedan solventar la realización de evaluaciones neurológicas a 5 alumnos de esta Unidad Educativa, con el propósito de determinar el diagnóstico TDA con o sin déficit atencional.

DECRETO:

1.- PONGASE fondos a disposición a la Profesora Encargada

del siguiente Establecimiento:

CELIA FUENTES MOYA C.I. 6.772.400-3 PROFESORA ENCARGADA ESCUELA MANUEL MONTT

\$200.000

2.- Dichos fondos estarán sujetos a posterior rendición de cuentas, con cargo a la cuenta 114-03 "Anticipos a Terceros" y su posterior rendición de cuenta y Subtítulo "22" bienes y Servicios de consumo

3.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas,

para los trámites a que dé lugar.

